



# BOLETÍN DE PRENSA

Clasificación de la información: Pública.

## Por negligencia, 104 personas quedaron sin contrato en la regional Cesar

**Bogotá D.C., 3 de febrero de 2026 (@SENAComunica).** Como consecuencia de una grave situación administrativa presentada en el Centro Biotecnológico del Caribe (CBC), adscrito al SENA Regional Cesar, 104 contratistas no pudieron ser vinculados oportunamente.

Dicha situación se originó por la no posesión en el cargo de Subdirector de Centro por parte del señor Carlos Rafael Melo Freyle, quien, pese a haber sido legalmente trasladado, no asumió las funciones propias del cargo, desconociendo lo dispuesto en la Resolución No. 1-00386 del 28 de enero de 2026, expedida por la Dirección General del SENA, la cual goza de presunción de legalidad, fuerza ejecutoria y es de obligatorio cumplimiento.

Ante estos hechos, la Dirección General del SENA activó de manera inmediata las acciones administrativas, disciplinarias y de control interno correspondientes, con el fin de establecer las responsabilidades a que haya lugar.

Esta conducta caprichosa e indolente generó afectaciones administrativas temporales que impactaron el proceso de contratación de 104 instructores e instructoras del Centro. No obstante, la Dirección General del SENA adelanta acciones de contingencia para garantizar la continuidad del proceso formativo y evitar afectaciones a los aprendices durante la vigencia 2026.

Oficina de Comunicaciones Dirección General

GC-F-002 V.11